GUÍA DE TRÁMITES Y OTROS PROCESOS ADMINISTRATIVOS -OPAS- IDIGER



INTRODUCCIÓN

Esta guía es una herramienta de consulta e información para la ciudadanía sobre los trámites y Otros Procesos Administrativos – OPAS, que ofrece el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, como entidad Coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

También permite al ciudadano conocer horarios, lugares de atención, requisitos y aspectos importantes para tener en cuenta en el momento de solicitar un trámite u OPA.

Los trámites y Otros Procesos Administrativos descritos en la presente guía son completamente gratuitos.

CONTENIDO

- Entrega de Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario AHCP.
- Certificado de Afectación por Emergencia, Calamidad o Desastre.
- Promoción del Simulacro Distrital de Evacuación.
- Evaluación de Planes de Emergencia y Contingencia PEC –, y emisión de conceptos técnicos para aglomeraciones de público en el Distrito Capital.
- Visita de verificación general anual a los Sistemas de Transporte Vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital.
- Visita técnica de valoración de la condición de riesgo inminente.
- Concepto de riesgos para legalización y regularización de barrios.
- Concepto para adopción de planes parciales.
- Conceptos técnicos para licencias de urbanización.
- Concepto técnico de Amenaza de Ruina –CAR.
- Certificación de riesgo.

CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA -CAR





CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA -CAR

Es un documento técnico, que presenta los resultados de la inspección visual realizada por un ingeniero del IDIGER a un inmueble, en él se evalúa las condiciones del sistema estructural (total o parcial) de la edificación y se determina si ésta en amenaza y/o ruina. En caso afirmativo la actuación administrativa o la autoridad policiva puede autorizar su demolición.

Dicho documento se emite de conformidad a las condiciones establecidas en el Decreto Distrital 166 de 2004, cuando son decretados en actuaciones administrativas de los Alcaldes Locales o dentro de procesos policivos, cuando los interesados por razones técnicas económicas, no pueden aportar un concepto emitido por un ingeniero.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Los particulares deberán acercarse a la Inspección de Policía o Alcaldía Local para que estas soliciten formalmente al IDIGER el Concepto Técnico de Amenaza de Ruina.
- La Inspección de Policía o la Alcaldía Local, mediante carta remisoria solicitará al IDIGER, el concepto técnico sobre edificaciones que presenten deterioro, que indique peligro de colapso y requieran su demolición parcial o total.

¿DÓNDE REALIZAR LA SOLICITUD?

- ? Canal Presencial: Diagonal 47 No 77 A 09 Int. 11
- Web: PQRS www.idiger.gov.co/pqrs o SDQS www.bogota.gov.co/sdqs.
- Correo electrónico: idiger@idiger.gov.co









@IDIGER IDIGERBogota C/IDIGER

Diagonal 47 No.77A-09 Int. 11 Bogotá Teléfono: (57-1) 4 29 28 00 www.idiger.gov.co

